

PSICOLOGÍA Y PSICOANÁLISIS: DIMENSIÓN ÉTICA EN EL ESTUDIO DE SUJETOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Tarodo, Paula Verónica; Denegri, Adriana
CONICET - Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

RESUMEN

El presente se enmarca en el proyecto de investigación “Juventudes en las tramas de la desigualdad social: trayectorias educativas, ofertas culturales e invenciones sintomáticas en las adolescencias” (PPID/2023-2024), su sede es el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-Conicet). Se trata de una investigación cualitativa de carácter descriptivo con trabajo de campo. Argentina, por su tradición en el sistema de salud y educación pública estatal, nos envuelve en problemáticas singulares donde la articulación entre sujeto/subjetividad con desigualdad social amerita un tratamiento especial en el terreno investigativo. Los saberes envuelven la práctica de los psicólogos y analistas en dispositivos públicos estatales, dispositivos que no cesan de renovarse, ampliarse y fundarse. En consecuencia, el escrito pone de relieve un dominio específico que involucra al terreno de la ética en intersección con la investigación en el estudio de sujetos en situación de vulnerabilidad. Cuestión que ha sido tematizada por bibliografía específica en el campo de las ciencias sociales, campo en el que hemos hecho caer a la psicología y al psicoanálisis. Asimismo, atendiendo a problemáticas locales tanto como disciplinares, hemos añadido algunos tópicos específicos y problematizado los propósitos investigativos más allá de los cognitivos.

Palabras clave

Ética - Investigación - Vulnerabilidad - Psicología/Psicoanálisis

ABSTRACT

PSYCHOLOGY AND PSYCHOANALYSIS: ETHICAL DIMENSION IN THE STUDY OF SUBJECTS IN VULNERABLE SITUATIONS

This is part of the research project “Youth in the plots of social inequality: educational trajectories, cultural offers and symptomatic inventions in adolescence” (PPID/2023-2024), its headquarters is the Institute of Research in Humanities and Social Sciences (UNLP-Conicet). This is a qualitative research of a descriptive nature with fieldwork. Argentina, due to its tradition in the state health and public education system, involves us in unique problems where the subject/subjectivity articulation With social inequality deserves special treatment in the investigative field. Knowledge involves the practice of psychologists and ana-

lysts in state public devices that do not cease to be renewed, expanded and founded. Consequently, the paper highlights a specific domain that involves the field of ethics in intersection with research in the study of subjects in vulnerable situations. Question that has been thematized by specific bibliography in the field of social sciences, field in which we have fallen to psychology and psychoanalysis and -attending to local as well as disciplinary problems- we have added some specific topics and problematized the research purposes beyond the cognitive ones.

Keywords

Ethics - Research - Vulnerability - Psychology/Psychoanalysis

Introducción

El presente se enmarca en el proyecto de investigación “Juventudes en las tramas de la desigualdad social: trayectorias educativas, ofertas culturales e invenciones sintomáticas en las adolescencias” (PPID/2023-2024) su sede es el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-Conicet). Se trata de una investigación cualitativa de carácter descriptivo con trabajo de campo.

El abordaje de sujetos atravesados por situaciones de vulnerabilidad amerita un miramiento peculiar que se expresa en la necesidad de contar con saberes validados que aporten a las intervenciones que se despliegan en nuestras latitudes. Se trata de pensar la especificidad de lo psíquico en torno a un otro y a las heterogeneidades que lo envuelven. Dentro de las heterogeneidades nos interesa la que se conceptualiza como desigualdad social.[i] En esta oportunidad nos convoca el recorrido de algunas problematizaciones éticas -con consecuencias a nivel metodológico- que surgen de la profundización de un fenómeno -o proceso- psíquico en su anudamiento con lo social.

En razón de la extensión y pertinencia obviaremos el abordaje de la categoría sujeto y subjetividad tanto como la de desigualdad social. El escrito se estructura en torno a la dimensión ética que encierra la investigación con humanos en situación de vulnerabilidad. Intenta avanzar sobre un dominio específico que es el de las ciencias sociales y afines, categoría en la que hemos hecho caer a la psicología y el psicoanálisis. Problematisa los propósitos de una investigación más allá de los cognitivos.

Psicoanálisis e investigación cualitativa:

lo singular y los dispositivos públicos estatales

En otros trabajos (Tarodo et. al. 2020, Tarodo et al. 2022) nos hemos adentrado en el atolladero metodológico que supone una investigación de diseño cualitativo y que concierne al psicoanálisis.

De modo sintético diremos que la investigación se nutre de campos disciplinares específicos: psicología (de tradición socio-histórica y cultural), psicoanálisis y sociología (tradición normativista-individualista).

En lo que hace al plano metodológico el psicoanálisis ha intervenido en la construcción del instrumento y cobra una dimensión esencial en el análisis de datos. Se trata de una disciplina que se orienta por lo singular sin desconocer el valor de lo típico (resulta ilustrativo de esta cuestión las categorías neurosis, psicosis y perversión entre otras). Permite introducir una pausa frente a la comprensión precipitada, dimensiona la arista inconsciente y paradójica que concierne al sujeto del que se ocupa.

Por su parte, las tradiciones de la psicología y sociología involucradas se orientan por lo particular y es a partir de allí que se abre la posibilidad de arribar a descripciones y avanzar en exploraciones a partir del empleo de metodología cualitativa. Las recurrencias y convergencias permiten avanzar en el terreno de los conocimientos y aquello que no hace serie (lo singular) pasa a un segundo plano (se constituye como resto o caso “atípico”). En el plano de la intervención “psi” (en dispositivos públicos estatales) se agudiza la localización (y la tensión) de lo singular y lo particular dado que las políticas públicas se orientan por lo generalizable de lo singular, es decir, por lo particular. Es a partir de la inscripción de un individuo en un conjunto (particular) que se habilita su acceso a aquello que el dispositivo público ofrece (asistencia a la víctima, servicio de salud mental para adolescentes etc). De acuerdo a la posición teórica del psicólogo la intervención podría quedarse sólo en el plano de lo particular (y aplicar protocolos que en ciertas circunstancias son de suma relevancia) y tratar como resto a la dimensión singular (lo que no hace serie), o hacer del resto otra orientación (caso de la orientación psicoanalítica).

Nuestra investigación se inspira en problemas que emergen de la práctica en territorio, ha sido permeable a los entrecruzamientos que allí se producen para gestar saberes que resulten fértiles a la invención en situación que requiere la intervención que apuesta a generar salidas subjetivas menos sufrientes y más deseantes.

Ética e investigación

La dimensión ética ganó terreno en el campo de investigación cuando el ánimo por conocer no supo reparar en sus consecuencias. En el año 1946 surgió el código de Núremberg, primer documento sobre ética vinculado con la labor investigativa, el juzgamiento a médicos que llevaron adelante experimentos con humanos en el marco del programa genocida nazi se constituyó

en fuente de inspiración. A partir de allí se suscitaron una serie de debates vinculados al campo de la bioética que no dejaron de atender las consecuencias del pragmatismo de los saberes de las ciencias llamadas exactas.

En la década del '80 se consolidó la ética como disciplina y profundizó su vinculación con el campo de la investigación. Los principios que podrían denominarse fundacionales[ii] de la articulación entre ética e investigación problematizaron la tarea y condujeron a un plano reflexivo desconocido tiempo atrás. Se trata de los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia distributiva que supieron complejizarse con las nociones de vulnerabilidad, dignidad e integridad.[iii] Los debates de este campo han estado ceñidos -principalmente- al campo de la bioética, si bien podemos leer ciertas categorías con flexibilidad, entendemos que la complejidad de la dimensión ética amerita que se avance en dominios y prácticas específicas. En el caso de la investigación con humanos, atentos a la situación disimétrica[iv] que le es inherente se invita especialmente (Sánchez Vazquez, 2011; Sánchez Vazquez et. al. 2013) a no caer en aplicaciones lineales de normas éticas y atender al juicio moral en situación. El proceder del investigador debiera ser fruto de una posición reflexiva y deliberativa -prudencia-[v], la dimensión ética y política se torna transversal a las decisiones teóricas y metodológicas.

Dentro del psicoanálisis y atentos al campo de problemas que nos concierne resulta elocuente recuperar la posición de Ana María Fernández (2009) que se refleja en su trabajo *Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones, política y transdisciplina*. Sostiene que la labor teórica no pasa por describir diferencias o desigualdades, sino por realizar un trabajo de elucidación del carácter producido de la subjetividad en torno al mismo movimiento de diferencia y desigualdad. Estima que la búsqueda debiera pasar por aportar conceptos a movimientos sociales animados por anhelos emancipatorios. También invita a jugar con el “desdisciplinamiento” teórico en el propósito de recrear los “perfiles de profesionalización” en pos de alimentar un profundo compromiso con lo múltiple y con procesos que modifiquen o reviertan situaciones de desigualdad.

Por otra parte, resulta pertinente destacar que América Latina se encuentra entre los más desiguales del planeta, los datos de la CEPAL no dejan de confirmarlo. Nuestro país, por su tradición en el sistema de salud y educación pública estatal nos envuelve en problemáticas singulares donde la articulación sujeto/subjetividad[vi] con desigualdad social amerita un tratamiento especial en el campo “psi” dado que envuelve especialmente a la práctica de los psicólogos y analistas en los dispositivos que participan. Dispositivos que no cesan de renovarse, ampliarse y fundarse. También invita a una reflexión en el terreno investigativo ¿qué funciona de envión de los nuevos saberes que se gestan en nuestras latitudes? ¿para qué queremos conocer? Preguntas que no sólo conciernen a la dimensión ética sino a la política, es decir, al campo de las decisiones donde se articu-

la poder y saber (Foucault, 1974; 1974-1975; 1976), antes de adentrarnos en tales aristas realizaremos un recorrido por la noción de vulnerabilidad vinculada con la dimensión ética de la labor investigativa para avanzar más allá de esa intersección.

Sobre el concepto de Vulnerabilidad en la investigación de ciencias sociales

Luna (2008) avanza sobre la noción de vulnerabilidad impulsada por el cuestionamiento proveniente de exponentes de la bioética. No vacila en sostener su fertilidad en territorios donde el acceso a derechos básicos no está garantizado para todos los habitantes y aboga en la potencialidad del concepto más allá de este campo específico. Sostiene que algunas posiciones[vii] proclamarían un sinsentido de la categoría dado por lo vago e impreciso del término ya que todo ser humano, por su calidad de tal, sería vulnerable. Por otro lado -de emplearlo- conduciría a un proceder negativo basado en la compasión o paternalismo que atentaría -incluso- con otro de los principios éticos, a saber: el de autonomía.

La autora retoma la distinción propuesta por O'Neill (1996) -en *Towards Justice and Virtue*- y divide aguas entre la vulnerabilidad constitutiva y la que surge por circunstancias específicas. [viii] Afirma la necesidad de reparar en tales circunstancias para visibilizarlas en pos propiciar (en intersubjetividad) el lugar de agencia de los sujetos, agudiza el análisis del concepto y propone dotarlo de un dinamismo de carácter relacional que redundaría en mayor especificidad. De este modo, la condición de un individuo no lo habilitaría *per se* a ser incluido bajo el paraguas de la categoría vulnerabilidad, la cuestión pasaría por el entretejido de distintas capas (dimensiones) en torno a contextos y situaciones peculiares. En consecuencia, con la noción de capas de vulnerabilidad el acento no estaría puesto en precisar el carácter constitutivo o circunstancial toda vez que propone una mirada situacional, contextual y relacional que intenta evitar el riesgo de caer en etiquetas o estereotipos.

Santi (2013) avanza en esta dirección, pero a la luz de un campo específico: el de la investigación en ciencias sociales. Agudiza la articulación entre la noción de vulnerabilidad con la de situación, de este modo arriba a la siguiente noción "Una persona o grupo se encuentra en una situación de vulnerabilidad si no es capaz de velar por su bienestar o intereses, o no está en posición de evaluar los riesgos de participar de una investigación" (p. 208). Profundiza el carácter versátil y dinámico del concepto que -a la par de la figura de capas- no ahorra especificidad.

Consideramos que avanzar en categorías contextuales y relacionales abren paso a un miramiento por lo singular que se aleja de miradas lineales y/o deterministas, asimismo abre la posibilidad de trabajar a la luz de un caso -sea grupo, individuo o población- la especificidad de una capa entretejida con otra nutridos de campos disciplinares específicos. Por otra parte, a diferencia de la vulnerabilidad debida a circunstancias específicas (O'Neill, 1996) o vulnerabilidad extrínseca (Rogers et. al.,

2008), la nueva mirada permite pensar en la dimensión subjetiva con bordes difusos entre lo interno y lo externo disminuyendo los riesgos de caer en sustancialismos.

¿Para qué queremos conocer?

Atravesamientos éticos y políticos

Tal como hemos señalado Luna (2008) entiende que el concepto de vulnerabilidad podría resultar fértil más allá de la frontera dada por la intersección entre ética e investigación. Tomamos esa invitación -sin abandonar la intersección señalada- para detenernos en el daño que podría generar una investigación con sus productos: los conocimientos.[ix] No pensamos en un daño circunscripto a la confidencialidad, identidad o privacidad, sino a sus usos, es decir, en torno prácticas profesionales específicas.[x]

Santi (2016) plantea cierta urgencia por avanzar sobre estas aristas y lo funda en razones prácticas (reglas de acción) como teóricas: "Desde un punto de vista teórico, resulta imprescindible hacer un análisis filosófico de los problemas éticos y de los conceptos subyacentes involucrados, dada la escasez de análisis de estos temas en el contexto de las disciplinas sociales" (p. 265). Esto se entrama con el proceder negativo frente a la categoría vulnerabilidad -tanto como otras asociadas- y radica en el riesgo de etiquetamiento de individuos (o grupos) tanto como sustancialización o cristalización de lugares (y posiciones): ¿el problema está en las categorías o en sus usos?

En consonancia con Santi (2013) consideramos que el tema de la vulnerabilidad ceñido al campo de la bioética invita a diluir la especificidad del campo de las ciencias sociales, más aún en el contexto latinoamericano. Las preguntas señaladas nos introducen en un terreno arduo ya que implicaría pensar en límites. Santi (2016) sostiene que hay cierta resistencia por parte de los científicos sociales para aceptar la imposición de límites en su labor de investigación.

Desconocemos si para estos autores la psicología ingresa en la categoría ciencias sociales y si entienden que el psicoanálisis podría tener un lugar allí. Deseamos hacer extensivo a estos campos tamaña reflexión. No pretendemos arribar a posiciones taxativas pero advertimos que de modo imperioso urge avanzar sobre estos temas en campos, dominios y prácticas específicas para agudizar el ejercicio del juicio moral en situación.

Por otra parte, el tema de la vulnerabilidad parece conducir a la encerrona dada entre la vulnerabilidad y la autonomía, Santi (2016) nos ofrece pistas para imaginar salidas posibles a partir de la respuesta a la siguiente pregunta ¿para qué investigar en ciencias sociales? Que reformulamos como ¿para qué investigar en ciencias sociales y afines? Entiende que pasaría por buscar un equilibrio entre el respeto y la protección de estos sujetos aunado al compromiso de sostener propósitos cognoscitivos (que incluiría actividades pos investigación) en pos de colaborar en su empoderamiento, a lo que sumamos: revertir situaciones de sufrimiento.[xi]

Ámbitos y modos de producción del saber

Desnaturalizar los artificios teóricos y metodológicos evitaría aproximarlos al campo de lo sagrado y con ello a darles un estatuto canónico (Sánchez Vazquez, 2022). Se trata de gestar formas creativas de conocer sobre un suelo de rigurosidad donde el posicionamiento ético y político no debiera eclipsar el encuentro con la dimensión empírica (Anderson, 2004). Aquí nos surgen varias preguntas ¿bajo qué lógicas se producen nuevos saberes?

Antes de continuar deseamos detenernos en dos referencias, las mismas invitan a profanar los territorios académicos (especialmente las universidades) desde su interior, nos orienta el trazado ético y político desde el que se realiza. Vale una aclaración, los autores que hemos considerado tienen como referencia a centros de “producción del saber” que poseen condiciones para la investigación diferentes a las nuestras, asimismo consideramos que algunas cuestiones podrían resultar fértiles.

Por un lado, tenemos algunas propuestas del giro decolonial que abren la posibilidad de analizar el territorio académico como solidarios del proyecto moderno colonial. Siguiendo a Castro Gómez (2007) la academia se organizaría en base a una estructura arbórea y disciplinaria del conocimiento que lo concebiría con límites, jerarquías, especialidades y fronteras epistémicas que no pueden ser trasgredidas. El autor denomina a este modelo epistémico como el *hybris del punto cero* “La ciencia moderna pretende ubicarse en el punto cero de observación para ser como Dios, pero no logra observar como Dios. Por eso hablamos de la *hybris*, del pecado de desmesura” (Op. Cit. p. 83). Se anima a pensar en una universidad trasdisciplinaria y transcultural a partir de decolonizar el conocimiento y con ello quitar centralidad a la episteme moderna. En consonancia con el planteo del autor no suponemos que lo cuestionable del proyecto moderno pase por su territorio de origen (europeo) o por responder a una racionalidad moderna, sino por el poder que encarna - aquí se lee como colonial, patriarcal y capitalista- que tiende a la dominación, explotación y sujeción. El problema pasaría por reducir los territorios académicos (y la investigación) a lógica moderna de organización de los saberes y su ausencia de problematización.

En línea con tales ideas Kaltmeier sostiene “tener una política y ética de la investigación que no esté ideada desde un campo académico idealizado, sino que considere de una manera integral los aspectos políticos, económicos y sociales, desde la definición del tema pasando por la recolección de la data, hasta la publicación de los resultados para promover el proceso de descolonización del saber” (2012, p. 54). Cuestión que nos invita a la reflexión sobre los perfiles de quienes ocupan lugares de decisión en el campo académico ¿es posible que no sostengan una mirada idealizada? ¿de qué modo entran en conversación con situaciones de vulnerabilidad y toman noticia sobre potenciales propósitos cognoscitivos que emergen del trabajo en territorio?

Valga la paradoja, la otra referencia que deseamos tomar proviene del corazón de Europa. Bourdieu (1984) define al campo universitario como espacio de lucha dado por el poder académico, el prestigio intelectual y profesional. Las disciplinas y las prácticas “dominantes” y “dominadas” se distribuirían en torno a ellas. La especificidad de la lucha simbólica en este campo pasaría por “el monopolio de la nominación legítima, punto de vista dominante que, al hacerse reconocer como punto de vista legítimo, se hace desconocer en la verdad de punto de vista particular, situado y fechado” (Op. Cit. p.41). El autor entiende que se configura como problema la escasa problematización sobre las lógicas que signan la “nominación legítima.”

En línea con dicha cuestión y en el terreno de la construcción metodológica Bourdieu (1982) otorga un papel relevante a noción de reflexividad,[xii] vía por la cual la práctica científica podría cuestionarse a sí misma objetivado la objetivación, es decir los principios de la aprehensión del objeto que conocen (Bourdieu et. al., 1992)

Destacamos de estas miradas la significativa impronta reflexiva. Avanzan sin desconocer la historia (local y global) de la disciplina de la que se ocupan, dimensionan la arista ética y política para recrear modos de conocer.

Reflexiones finales

El recorrido nos permitió divisar el papel que desempeña la dimensión ética en un diseño de investigación, involucra decisiones teóricas, metodológicas e invita a reparar en sus productos (los conocimientos). La dimensión ética aunada a la política dejó entrever el valor de la reflexividad. (Bourdieu).

En nuestro caso la escritura se dinamiza por problemáticas locales y actuales que involucra a la práctica del psicólogo y analista en dispositivos públicos estatales. Dispositivos que no siempre se avienen a un encuadre terapéutico clásico y que no en pocas oportunidades se realiza en conversación con otros actores que son exponentes de otras disciplinas. Si bien no hemos abordado el modo en que pensamos la interdisciplina corresponde señalar que no la consideramos como vía para arribar a un “saber” más “complejo/completo” de aquello que es blanco de la intervención. En consecuencia, no pensamos por esta vía a las investigaciones holísticas y quedará para trabajos futuros su desarrollo; asimismo estamos en condiciones de aseverar que nos resulta inquietante avizorar el papel que podrían desempeñar sus productos en la labor del psicólogo.

Han resultado mayores los problemas que las respuestas encontradas. Lejos de visiones radicales no se trata de negar el valor de investigaciones en psicología focalizadas en aspectos específicos, se trata de no desconocer la historia y los efectos nocivos que han generado alguno de sus productos. Atentos a situaciones de vulnerabilidad, al principio de beneficencia y no maleficiencia, en psicología no todo se aviene a ser investigable ni comunicable (damos por supuesto el miramiento por los Derechos Humanos).

La investigación científica se funda en procesos cognitivos que la aleja del sentido común y prácticas oscurantistas. Con mirada histórica advertimos que se trata de un constructo cultural que supo custodiar ciertos intereses, la neutralidad e imparcialidad no juegan en su equipo y el estatuto que ha dado a sujetos atravesados por situaciones de vulnerabilidad ha sido más que discutible. La disciplina que nos convoca es permeable a introducir novedades sin abandonar la exigencia de comunicar -y someter a evaluación/conversación- sus fundamentos y resultados. Nos parece relevante impulsar líneas de trabajo atentas a problemas locales (surgidos de la labor en territorio) sin desconocer la historia local (en su potencia y controversia)[xiii] para conversar con desarrollos de otras latitudes.

En esta trama hemos recuperado la noción de vulnerabilidad, pusimos de relieve su potencia para nutrir formas creativas de conocer. El recorrido ha generado nuevos problemas nutridos por la reflexión filosófica y por la puesta en cuestión de límites consolidados sobre aquello que considerado científico. Invita al perpetuo juicio moral en situación sabiendo que un enfoque *per se* (holístico, horizontal, cualitativo, cuantitativo) no conlleva garantías en cuanto a sus efectos, lo teórico y metodológico están a remolque de lo ético y lo político.

NOTAS

[i] Ha sido orientador de nuestros recorridos la propuesta conceptual del sociólogo argentino Gabriel Kessler (2014), leemos cercanías en cuanto a posiciones onto-epistemológicas.

[ii] Base del modelo principalista (Beauchamp y Childress, 1999).

[iii] La inclusión de la temática tuvo su expresión máxima en la versión europea denominada Declaración de Barcelona (Rendtorff and Kemp, 2000; Kemp and Rendtorff, 2008; Rendtorff, 2015). La misma fue realizada en el marco de un proyecto financiado por la Comunidad Europea y coordinada por el Centro de Ética y Derecho de Copenhagen (Dinamarca) y el Institut Borja de Bioètica (España). La novedad de este documento radica en la elevación del concepto de vulnerabilidad a la categoría de principio ético, junto a la dignidad, integridad y autonomía. Por su parte, Sánchez Vázquez (2022) sostiene que la vulnerabilidad ya había sido visibilizada en las investigaciones con humanos en la región latinoamericana de la mano de paradigmas emergentes.

[iv] En tal sentido Sánchez Vázquez refiere "Cuando se da una situación de manipulación, donde es el científico el que impone su saber-hacer como un poder, el investigado deja de ser parte de la dupla en términos de autonomía/vulnerabilidad alternante, para pasar a ser un mero instrumento, un objeto de la investigación. El padecimiento propio de la condición humana se vuelve sufrimiento cosificante" (2020, p. 21). La autora agudiza la mirada sobre la cuestión disimétrica y propone correr el centro de atención desde el qué se investiga hacia quien investiga, a quienes investiga y qué lugares ocupan en el proceso de investigación.

[v] Sánchez Vázquez (2016) realiza articulaciones interesantes sobre este campo sirviéndose de la antropología filosófica, considera espe-

cialmente los desarrollos de Paul Ricoeur. Plantea a la responsabilidad prudente como parte del *ethos* científico del psicólogo y efecto de un juicio moral en situación, involucra la acción y la arista previsible. Por *ethos* científico entiende a "la configuración que toma en el hombre de ciencia su modo ético de proceder, incluyendo en este concepto tanto las cuestiones del deber-ser (lo normativo) como las deliberativas (lo reflexivo). La identificación del investigador con determinados modos morales de manejarse en su estudio -por ejemplo: el ser responsable, el ser prudente, el no discriminar, el ser imparcial, el ser honesto, el ser individualista o altruista- le confiere una caracterización ética singular como científico, valorando determinadas acciones y desestimando otras" (Sánchez Vázquez, 2022, p. 6).

[vi] Nos resultan ordenadores de tal distinción las propuestas de Silvia Bleichmar (1999, 2009) y Jorge Alemán (2016).

[vii] Se refiere a la publicación de Carole Levine, Ruth Faden, Christine Grady, Dale Hammerschmidt, Lisa Eckenwiler y Jeremy Sugarman en *American Journal of Bioethics* durante el año 2004 titulada "The Limitations of "Vulnerability" as a Protection for Human Research Participants."

[viii] En el mismo sentido Rogers y Ballantyne (2008) trabajan la idea de vulnerabilidad intrínseca y extrínseca, la primera aludiría a las características "propias" del individuo, toman por caso la enfermedad mental o la discapacidad. La extrínseca estaría dada por circunstancias externas como la pobreza. Asimismo sostienen "In particular, people with intrinsic vulnerability are often also extrinsically vulnerable as they usually lack power and may live in poverty and without access to education" (2008, p. 31). Notamos que la división de aguas -por momentos- se torna difusa y si bien podría resultar fértil para el terreno de la ética aplicada a la investigación médica Luna (2008) invita a otra problematización que tal como señala Santi (2013) resulta fértil y pertinente para la investigación en el campo de las ciencias sociales y afines.

[ix] Entendemos que esta cuestión también forma parte de la deliberación ética con miramiento en la dimensión política, cuando esto falta la cuestión parece caer en el campo del proceder del intelectual específico (Foucault, 1976).

[x] Talak (2014) aborda las valoraciones que se juegan en una investigación, agudiza su mirada en los constructos psicológicos y sus consecuencias, merece especial atención lo dicho en torno al desarrollo psicológico, los Test de Inteligencia y cociente intelectual. Por su parte, Foucault (1981, 1975-1976) nos permite cernir el papel los saberes "psi" en su intersección con los códigos penales, refiere "los jueces, poco a poco, pero por un proceso que se remonta a mucho tiempo, se han puesto, pues, a juzgar otra cosa distintita que los delitos: el alma de los delincuentes" (Foucault, 1975, p. 26). La evaluación "del delincuente" requiere de una mirada ética (reflexiva y deliberativa), en nuestro país la cuestión adquiere un matiz singular ya que el código penal -y la normativa asociada- establece penas en base a lo tipificable de una acción en el código penal. Acción que debe ser probada, se trata de una dogmática penal de hecho y no de autor. En esta trama se torna evidente lo controversial de los saberes "psi" y la necesidad de un miramiento ético y político.

[xi] En línea con ello leemos la siguiente reflexión que nos ofrece Sán-

chez Vazquez “Por ejemplo Connelly y Clandinin (1995) sostienen que en investigaciones cualitativas la relación entre los investigadores y los practicantes construida como una comunidad de atención mutua (caring community), producen mejoras en las propias disposiciones y capacidades (empowerment-empoderamiento), relatado por los participantes en sus narraciones, los que asumen así una posición más activa respecto de lo que les sucede” (2016, p. 97).

[xii] Bourdieu y Wacquant (1992) En las primeras páginas de la edición española del libro que se aboca a la noción de reflexividad, presentan una nota bajo el título “Al lector latinoamericano” y subrayan que dicha noción se impone como un imperativo absoluto a todos los que quieren resistir a los conceptos “pactotilla” que tienen cómplices intelectuales y a través de los cuales se sostiene la puesta en marcha de la política neoliberal de destrucción del Estado social que conlleva una visión del mundo que intenta reducir la política a la ética con el “afán de convertir a cada agente en un pequeño empresario de su propia vida, responsable de su éxito, pero también de su fracaso, de su miseria económica, cultural y simbólica” (Op. Cit. p. 11), la nota está fechada en septiembre de 2001.

[xiii] Por cierto, no cesa de jugarse en cada escenario institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, J. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Grama.
- Anderson, E. (2004). Uses of value judgments in science: a general argument, with lessons from a case study of feminist research on divorce. *Hypatia* 19(1), 1-24.
- Beauchamp, T. y Childress, J. (1999). *Principios de ética biomédica*. Masson.
- Bleichmar, S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo. *Revista del Ateneo Psicoanalítico* N° 2.
- Bleichmar, S. (2009). *El desmantelamiento de la subjetividad y el estallido del yo*. Topía.
- Bourdieu, P. (1982). *Leçon sur la leçon*. Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (1984). *Homo Academicus*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1992). *La sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Págs. 79-92). Siglo del Hombre Editores/Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos/Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Lander, E (Ed.) (Págs. 88-98). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708045330/8_castro.pdf
- Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desiguales: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas* (Col), (30), 22-23.
- Foucault, M. (1974-1975). *Los anormales*. Curso en el Collège de France. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1975). Suplicio, Cap. 1: El cuerpo de los condenados. *Disciplina*, Cap.1: Los cuerpos dóciles. Cap. 2: Los medios del buen encauzamiento. En *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (págs. 11-37; 139-232). Siglo XXI.
- Foucault, M. (1975-1976). *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1976). Verdad y poder en *Microfísica del poder* (Págs. 16-26) La Piqueta.
- Foucault, M. (1981). *Obrar mal, decir la verdad. La función de la confesión en la justicia*. Siglo XXI.
- Grondona, A. (2014). *Saber de la pobreza: discursos y subclases en la Argentina entre 1956-2006*. Centro Cultural de la Cooperación.
- Kaltmeier, O. (2012). Cap 1: Hacia la descolonización de las metodologías; reciprocidad, horizontalidad y poder. En Corona Berkin S. y Kaltmeier, O. *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales* (págs. 25-54). Gedisa.
- Kemp, P. and Rendtorff, J. (2008). The Barcelona Declaration. *Synthesis philosophica*. (46) 239-251.
- Kessler, G. (2014). Controversias sobre la desigualdad. Fondo de Cultura Económica.
- Luna, F. (2008). Vulnerabilidad: la metáfora de las capas. En *Jurisprudencia Argentina*, IV (1), 60-67.
- Luna, F. y Macklin, R. (2009). Research involving human beings. En Singer, P. y Kuhse, H. (Eds.) *A companion to Bioethics* (Págs. 457-468). Wiley-Blackwell.
- Rendtorff, J. and Kemp, P. (2000). Basic Ethical Principles in European Bioethics and Biolaw. Barcelona: Institute Borja de Bioetica [and] Centre for Ethics and Law. <http://hdl.handle.net/10822/929610>
- Rendtorff, J. (2015). Update of European bioethics: basic ethical principles in European bioethics and biolaw (págs. 113-129). *BIOETHICS* UPdate 1.
- Rogers, W. y Ballantyne, A. (2008). Special populations: vulnerability and protection, *RECIIS*, 2(1), 30-40.
- Sánchez Vazquez, M. J. (2011). Ethos científico e investigación en Psicología. Memorias del 3er. Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología, Tomo 2, (Págs. 129-134). Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de .
- Sánchez Vazquez, M. J. (2016). Cap. VIII: Investigación psicológica, responsabilidad y límites éticos. En M.J. Sánchez Vazquez (coord.). *Contribuciones éticas al ámbito científico y profesional de la Psicología* (Págs. 92-99). Edulp. <http://hdl.handle.net/10915/54177>
- Sánchez Vazquez, M. J. (2020). Cap. 8: Casos de investigaciones psicológicas. La prudencia responsable en acción. En Sánchez Vazquez, M.J. (coord.). *Prácticas éticas en investigaciones psicológicas. Entre la autonomía y la vulnerabilidad de los participantes* (Págs. 112-130). Edulp. ISBN 978-950-34-1893-2. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97090>
- Sánchez Vazquez, M. J. (2022, en prensa). Cap. 1 Bases onto-epistemológicas y éticas en investigaciones con humanos. En M.J. Sánchez Vazquez (coord.) *Metodología en acción. Aportes a la investigación psicológica con humanos*. Edulp (ISBN en trámite).

- Sánchez Vazquez, M.J. y Lahitte, H.B. (2013). Cap. 1: Ciencias del hombre e investigación. En M.J. Sánchez Vazquez (coord.) *Investigar en Ciencias Humanas. Reflexiones epistemológicas, metodológicas y éticas aplicadas a la investigación en Psicología* (Págs. 18-43). Edulp <http://hdl.handle.net/10915/27889>
- Santi, M. F. (2013). Ética de la investigación en ciencias sociales: un análisis de la vulnerabilidad y otros problemas éticos presentes en la investigación social (Tesis de Doctorado), Universidad de Buenos Aires.
- Santi, M. F. (2016). Ética de la investigación en ciencias sociales: un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social. Geneva: Globethics.net
- Talak, A. M. (2014). Los valores en las explicaciones en psicología. En Talak (coord.). *Las explicaciones en psicología* (Págs. 147-165). Prometeo.
- Tarodo, P., Denegri, A., Iglesias, I., Lagunas, P. (2020). Psicoanálisis e investigación cualitativa. Estudio sobre los efectos de la desigualdad social en la construcción de la subjetividad de adolescentes. Memorias del XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. II encuentro de investigación de terapia ocupacional. II encuentro de musicoterapia. Facultad de Psicología, UBA. pp. 797- 800. Disponible en <http://jimemorias.psi.uba.ar/>
- Tarodo, P. y Denegri, A. (2022). Juventudes y Adolescencias. Conversaciones posibles entre psicoanálisis e investigación cualitativa. XV Congreso Argentino de Salud Mental “Amor y Deseo. Clínica y Política de la diversidad en salud mental”. Asociación Argentina de Salud Mental, Buenos Aires Publicación pp. 473-476. ISBN 978-987-45937-7-1.